

**Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT**

ACTA N° 15/2018

SESIÓN N° 15/2018, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 06 de septiembre de 2018, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión 15 de 2018, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES, y además asistieron los consejeros Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT (vía teleconferencia), el Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, el Sr. BERNARDO ARRIAZA TORRES (vía teleconferencia), el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER, la Sra. MARIANE KRAUSE JACOB.

Se excusó de asistir el Sr. JUAN EDUARDO VARGAS DUHART y el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO.

Además, asiste la asesora del Presidente del Consejo, Sra. Carolina Muñoz Concha.

1.-Revisión del Acta N°14, de 2018.

Se revisa y aprueba el Acta N°14, de 2018.

2.-Revisión de acuerdos de consejo.

Se revisa el estado de avance de las acciones acordadas.

3.-Cuenta del Director Ejecutivo.

-el 24 de agosto participó en una reunión de trabajo con el CRUCH, sobre beneficios complementarios para becas nacionales de doctorado. A esa reunión asistió también el consejero Hamuy, el Director del PFCHA, Daniel Portales y el periodista del departamento de Comunicaciones, Sr. Ricardo Acevedo.

-el 27 de agosto asistió a una reunión en el CNID, en la que participó el Sr. Benjamín Maturana, Jefe División Innovación MINECON y Katherine Villarroel, secretaria Ejecutiva del CNID, donde se discutió sobre la actividad de investigación en regiones y su eventual compatibilización con la ley de gobiernos regionales y la ley del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación.

- el 27 de agosto se reunió con el Sr. Alfonso Muga, Presidente de la CNA y la Sra. Paula Beale, Secretaria Ejecutiva de dicho organismo, para definir una agenda de trabajo conjunta en relación con las modificaciones legales a la educación superior y CNA, en lo que concierne a becas y proyectos de investigación.
- el 28 de agosto participó en una reunión con Kathrin Winkler, Directora de la *DFG Office Latin America*, para explorar formas de colaboración y generación de investigación conjunta en el área energética.
- el 28 de agosto se reinició el trabajo de la Mesa Institucional de Género, con la incorporación de la Asesora de la Ministra de Educación en el área, para definir la agenda de trabajo. La mesa se ocupa del tema género en STEM y es coordinada por CONICYT.
- el 29 de agosto participó en una sesión extraordinaria del COSOC, cuyo nuevo presidente es Luis Piña. Los integrantes del COSOC manifestaron su interés en participar en las mesas de trabajo temáticas con los vicerrectores de investigación. Al respecto, se les informó que dichas mesas se constituían en forma *ad-hoc* para los diferentes temas, y se les invitó a manifestar su interés en participar formalmente en cada caso.
- el 29 de agosto participó en una reunión del directorio de CINCEL para aprobar el cambio de sus estatutos para simplificar los procesos administrativos. No se aprobó el cambio de categorías de socios. Se analizó el déficit para el financiamiento de la suscripción a revistas científicas a través de la BEIC.
- el 30 de agosto participó en la mesa de trabajo con la Sra. Subsecretaria de Educación Parvularia, con la asistencia de directoras de escuelas de educadoras de párvulos, de instituciones de educación superior, donde expuso sobre las iniciativas "1000 Científicos Mil Aulas", "Tus Competencias en Ciencias" y presentó datos de participación en becas y proyectos de investigación de las educadoras de párvulos.
- el 31 de agosto participó en la sesión del Consejo del programa PFCHA en la que se adjudicaron los concursos Becas Chile, Magíster para Profesionales de la Educación y Magíster Subespecialidades Médicas.
- el 31 de agosto participó de la sesión de adjudicación del Concurso del FONIS.
- el 3 de septiembre participó en reunión con el representante del BID, Pablo Angelelli, quien estuvo acompañado de Gonzalo Rivas y José Miguel Benavente. El BID señaló la existencia de fondos que podrían financiar la instalación de la futura Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Se trató también, la posibilidad de cooperación de Corea del Sur, a través del BID, para proyectos de modernización del estado aplicados a CONICYT.
- el 4 de septiembre participó en una reunión bilateral Chile-Argentina de investigación en el área de la ciencia del mar austral. En relación con el crucero de investigación que se iba a implementar en forma conjunta, en el barco Angelecus de Argentina, se informó, en dicha reunión bilateral, que se postergó por falta de financiamiento.

Se incorpora el consejero Hamuy vía teleconferencia.

4.-Adjudicación del Fallo del Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia.
 Se incorpora el coordinador del PAI, Sr. Tomás De Aguirre.
 El panel asesor elaboró la semana pasada un ranking de los proyectos del Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia 2018. Se presentaron 101 propuestas,

50 se declararon fuera de bases. Fueron evaluadas 55 propuestas (50 más 4 recursos de reposición que fueron acogidos).

El panel propone adjudicar 28 proyectos, con puntaje 4,000 o superior.

ACUERDO N°1-15/2018: se aprueba la propuesta de adjudicación, presentada por el programa PAI al Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia 2018. El siguiente es el listado de proyectos para adjudicación:

FOLIO	INSTITUCION POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
PAI77180003	UNIVERSIDAD DE CHILE	5,000
PAI77180077	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	4,925
PAI77180009	UNIVERSIDAD DE CHILE	4,825
PAI77180050	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	4,700
PAI77180057	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	4,675
PAI77180059	UNIVERSIDAD MAYOR	4,650
PAI77180078	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	4,625
PAI77180039	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	4,600
PAI77180065	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	4,550
PAI77180082	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	4,550
PAI77180085	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	4,550
PAI77180086	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	4,550
PAI77180032	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	4,500
PAI77180052	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	4,500
PAI77180062	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	4,500
PAI77180015	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	4,450
PAI77180074	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	4,375
PAI77180055	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	4,350
PAI77180019	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	4,300
PAI77180002	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	4,250
PAI77180012	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	4,250
PAI77180056	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	4,250
PAI77180094	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	4,250
PAI77180024	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	4,225
PAI77180035	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	4,125
PAI77180054	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	4,125
PAI77180076	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	4,125
PAI77180007	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	4,000

Se retira (desconecta) de la sesión el consejero Hamuy.

Se incorpora vía teleconferencia el consejero Arriaza.

5.-Revisión del caso de FONDEQUIP adjudicado a la USACH.

Ingresa el Director del Programa FONDEQUIP quien informa que se envió carta al rector de la USACH, en base al acuerdo N°3-07/2018, de este Consejo, la que fue respondida por la USACH. La respuesta fue analizada por dos evaluadores externos que entregaron su opinión experta. El coordinador explica lo informado por ellos. En base a la evaluación de los expertos el director del Programa propone que sea aceptado el equipo mini mpl, pero no el resto de los equipos comprados.

ACUERDO N°2-15/2018: Se acuerda aceptar la compra del equipo mini mpl y solicitar a la Universidad de Santiago que reintegre el resto de los fondos del proyecto, ya que los demás equipos adquiridos, no corresponden a lo propuesto en el proyecto.

6.-Plan de mejoramiento de gestión interna en base al convenio ADP del Director Ejecutivo. El Director Ejecutivo expone un breve diagnóstico y un plan de mejoramiento de la gestión.

La presentación corresponde al objetivo N°1 del convenio de ADP del Director Ejecutivo, que señala: "ADP 2018-2021 - objetivo 1 - Mejorar la gestión de los procesos claves para fortalecer la gestión estratégica del servicio."

Al respecto, el Director Ejecutivo propone un plan con cinco líneas estratégicas, con sus objetivos principales:

LE1: RELACIÓN CON LOS USUARIOS

- * Mejorar los tiempos de servicio
- * Hacer más fácil los procesos de postulación
- * Hacer más expedita la comunicación con los usuarios

LE2: PROCESOS INTERNOS

- * Simplificar los procesos de rendición y cierre de los proyectos
- * Redefinir organización en base a procesos y principales líneas de negocios
- * Establecimiento de SLA
- * Simplificar e implementar nueva estructura organizacional

LE3: SOPORTE TECNOLÓGICO

- * Mejorar la experiencia del usuario
- * Simplificar los procesos de negocios
- * Inteligencia de negocios

LE4: DESARROLLO DE PERSONAS

- * Desarrollo de Personas: gestión por competencias

LE5: MISCELANEOS

* Glosa y/o proyectos de ley misceláneos: cerrar becas y proyectos muy antiguos

ACUERDO N°3-15/2018: se aprueba el Plan de mejoramiento de la gestión interna expuesto por el Director Ejecutivo, Christian Nicolai.

7.-Revisión Presupuestaria de FONDECYT. Ingresan la Directora de Fondecyt y la Directora del Departamento de Administración y Finanzas (DAF). La Directora de DAF informa que la próxima semana se tendrán noticias sobre el proyecto de Ley de presupuesto para el año 2019.

Se toma conocimiento de la decisión de los Consejos Superiores respecto al cambio de bases del concurso postdoctorado y Fondecyt Regular 2019, y del impacto presupuestario, actual y futuro, recomendando a la Directora del Programa Fondecyt que represente esta situación frente a los Consejos Superiores de Fondecyt.

8.-Política de Centros.

Se han cartas del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y de un grupo de directores de centros (Fondap, BASAL y Milenio).

La consejera Krause informa que participó en una reunión de la PUC sobre la política de centros. La propuesta de esta casa de estudios es incorporarse a un proceso de diálogo participativo acerca de la política de centros.

Acuerdo N°4-15/2018: Se acuerda enviar a los consejeros los apuntes obtenidos de cada uno de los grupos de trabajo de la reunión realizada con los directores de centros para analizar la política de centros propuesta por el Consejo. Estos apuntes se enviarán también a cada uno de los grupos de trabajo para recibir sus comentarios. En base a este material el Consejo revisará la propuesta de Política de Investigación Asociativa y de Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación.

9.-Cuenta de consejeros.

La consejera Mizala informó de la reunión que sostuvo con ReCH sobre las alternativas de retribución de los becarios, las cuales serán consideradas por el Consejo.

10.-Varios.

Cierre de Becas:

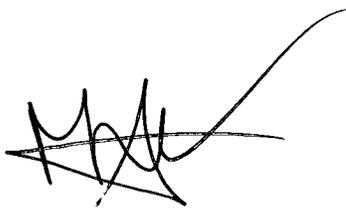
Expone el consejero Nicolai acerca de la propuesta del programa de becas y DAF para incorporar una glosa en la ley de presupuestos del año 2019 para el cierre de becas por la vía legal, referida a las becas previas a los decretos N°s 335/2010 y 664/2008.

ACUERDO N°5-15/2018: se acuerda solicitar la incorporación de una glosa en la ley de presupuestos para el año 2019 para el cierre de becas por la vía legal referida a las becas previas a los decretos N°s 335/2010 y 664/2008.

11.-Firma del Acta 14-2018.

Se firma el Acta N°14 de 2018.

Se pone fin a la sesión a las 17:00 horas.



MARIO HAMUY WACKENHUT
Presidente del Consejo



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director Ejecutivo de CONICYT
Consejero



ALEJANDRA MIZALA SALCES
Consejera



ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER
Consejero



MARIANE KRAUSE JACOB
Consejera



BERNARDO ARRIAZA TORRES
Consejero



JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas